

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES LOCHISA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA LOCHISA CIA. LTDA.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador. Inscrita en el Registro Mercantil Registro número 23 Repertorio 880, en Notaría Quinta del cantón Esmeraldas con fecha del 24 de Junio del 2009.

OBJETO SOCIAL.- La Empresa se dedica a las actividades de Ingeniera Civil , a la prestación de servicios de instalación mantenimiento y reparaciones de equipo de control de procesos industriales equipos estáticos y rotativos , reparaciones de bombas, compresores generadores y válvulas , actividades de soldaduras , actividades de asesoramiento industrial, , venta al por mayor de materiales piezas y accesorios de construcción , actividades de ingeniera civil, ingeniería mecánica , ingeniera industrial. Ventas al por mayor de equipos de seguridad incluso partes piezas y materiales conexos, asesoramiento y consultoría, venta de todo artículo de ferretería, venta al por mayor y menor de otros productos químicos, recolección de desperdicios, tartos desechos provenientes de hogares o unidades industriales y comerciales, actividades de tratamiento de desperdicios mediante incineración u otros métodos, como indica en los escrituras.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil el 24 de junio del 2009.

DOMICILIA PRINCIPAL DE LA EMPRESA: con número de Ruc: 0891726295001 Calle: Pichincha y Sucre, Esmeraldas- Ecuador

RUC DE LA EMPRESA: 0891726295001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se describe las bases contables adoptadas en la presentación de estados financieros PYMES.

Los estados financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y adoptados por la superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas. Cambios en políticas contables, criterios de valoración de Activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y formas de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentaran en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opere.

3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía corresponde al ejercicio del 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalencia al Efectivo.- Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- impuestos a las Ganancias.- A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y el 0.4% de los activos para la empresa.

3.3.- Reconocimiento de costos y gastos. - Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir que todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Si tuvimos gastos que no se pueden evitar los mismos que nos permite trabajar, balanceando nuestra actividad.

3.4.- Participación a los trabajadores. - La empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo, los trabajadores reciben su porcentaje como lo determina la ley.

3.5.- Estado de Flujo de Efectivo. - Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes.

Actividades Operativas: actividades típica de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación.- Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgo mediante la aplicación de sistema de identidad, mediación, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios Y firmados por el GERENTE.



GERENTE GENERAL
EFREN ORTIZ M.